



INFORME DEL RESULTADO DE CONSULTA PÚBLICA PREVIA

PROCESO: CONSULTA PÚBLICA PREVIA A LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA PARA LA TRAMITACIÓN URBANÍSTICA DE OBRAS Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID

FECHAS DEL PROCESO: Del 3 al 24 de noviembre (ambos incluidos)

URL DEL PROCESO: <https://www.rivasciudad.es/normativa/ordenanza-para-la-tramitacion-urbanistica-de-obras-y-actividades/>

OBJETO DEL PROCESO: Con esta nueva norma, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid pretende incrementar la seguridad jurídica, cubrir eventuales vacíos normativos, precisar procedimientos y conceptos y asegurar una aplicación uniforme de la nueva regulación establecida en la Ley 1/2020.

A tal efecto, se abrió un espacio de debate en la web del Ayuntamiento con el objeto de identificar y recoger ideas que permitan mejorar la regulación municipal sobre esta materia.

FORMATO DEL PROCESO. 4 preguntas a debate.

INFORMACIÓN GLOBAL DE LA PARTICIPACIÓN

Número total participantes: 0

Número de opiniones remitidas: 0

Resumen de las aportaciones realizadas: No ha habido aportaciones.